Corporación Concalidad

NIT.901002215-4

San Gil, octubre de 2026

Señores
Alcaldía de San Gil Santander

Ref. cotización de bienes y servicios

De manera respetuosa presento cotización de bienes y servicios:

item	actividad	unidad	cantidad	Valor unitario	Valor total
	SUMINISTRO REQUERIDO PARA LAS ACTIVIDADES ASAMBLEA DE JUVENTUDES Y FERIA DE EMPRENDIMIENTOS				
1	Alquiler de sistema de Sonido profesional de 2 cabinas de 1400 watts de potencia y dos bajos dobles de 220 watts de potencia con consola digital de 8 canales, micrófono inalámbrico, sistema de monitores de 750 watts y microfonía para amplificación. Incluye personal para el manejo de los equipos y amenización.	global	1	$2.000.000,00	$2.000.000,00
2	Alquiler de mesas plásticas para la jornada asamblea de juventud y feria de emprendimiento	unidad	15	$7.000,00	$105.000,00
3	Alquiler de sillas plásticas para la jornada asamblea de juventud y feria de emprendimiento	unidad	150	$2.200,00	$330.000,00
4	Suministro de refrigerios para la jornada asamblea de la juventud y feria del emprendimiento compuesto por un pastel, elaborado con masa hojaldre, relleno de pollo desmenuzado, aliñado con vegetales. Peso mínimo de 120 gramos y una bebida de frutos refrescantes, envasada en empaque tetra pack reciclable o PET mínimo de 200mL, incluye suministro y organización logística para la entrega en el sitio. Deberá entregarse debidamente empacado en condiciones de calidad para el consumo.	unidad	120	$12.000,00	$1.440.000,00
	ASAMBLEA DE JUVENTUDES 2026				

Corporación Concalidad

TEL 3208149423

E-MAIL corporacionconcalidad@gmail.com

5	Realización de un conversatorio de mínimo 2 horas sobre la apropiación de los mecanismos de participación ciudadana y su incidencia activa en la toma de decisiones y en los asuntos de interés público del Municipio. Para lo cual se deberá realizar lo siguiente: 1. Logística para la inscripción, recepción del evento. 2. Entrega de la ficha técnica a la supervisión del conversatorio, temas tratados y conclusiones de este, así como un entregable en medio digital y físico para el Consejo Municipal de Juventudes y la alcaldía Municipal. 3. Disponer de un moderador para el conversatorio el cual será el encargado del orden del día, dirección de la actividad. 4. Realización de una metodología para recolección de información mediante indagación y entrega de formatos como insumo para la realización de la política pública de juventud del año 2027. 5. Para la actividad deberá disponer de los profesionales requeridos para la actividad y el conversatorio, así como la preparación sobre los temas objeto.	global	1	$4.000.000,00	$4.000.000,00
6	Realizar una convocatoria previa realizando un diseño de una invitación para publicar en redes sociales oficiales de la Alcaldía de San Gil. 1. Realizar la convocatoria al Consejo Municipal de Juventudes. 2. Realizar la convocatoria a las diferentes instituciones educativas de San Gil.	GLOBAL	1	5.00.000	$500.000,00

	3. Realización invitaciones a las diferentes autoridades municipales (Policía Nacional, alcalde Municipal, gobernación de Santander, corporación autónoma de Santander CAS, concejo municipal, dependencias de la alcaldía, personería municipal, juntas de acción comunal, comunidad religiosa, organizaciones juveniles identificadas del municipio). 4. Emisión de invitación a la asamblea de juventudes mediante cuñas radiales en emisoras locales. (mínimo 20).				
7	Logística para la adecuación inicial del sitio del evento, así como la logística para la organización de la asamblea de juventud, recepción del personal y exposiciones aseo y entrega del sitio del evento asamblea de la juventud y feria de emprendimientos.	global	1	$300.000,00	$300.000,00
	FERIA DE EMPRENDIMIENTOS				
8	Presentación, de un grupo de danzas mínimo seis personas personas en escena, con repertorio de danzas típicas de la región. Incluye indumentaria y transporte.	grupo	1	$1.200.000,00	$1.200.000,00
9	1. Realizar una convocatoria previa realizando un diseño de una invitación para publicar en redes sociales oficiales de la Alcaldía de San Gil. 2. Realizar la convocatoria al Consejo Municipal de Juventudes. 3. Realizar la convocatoria a las diferentes instituciones educativas de San Gil.	global	1	$1.000.000,00	$1.000.000,00

	4. Realización invitaciones a las diferentes autoridades municipales (Policía Nacional, alcalde Municipal, gobernación de Santander, corporación autónoma de Santander CAS, concejo municipal, dependencias de la alcaldía, personería municipal, juntas de acción comunal, comunidad religiosa, organizaciones juveniles identificadas del municipio). 5. Emisión de invitación a feria de emprendimientos mediante cuñas radiales en emisoras locales. (mínimo 20). 6. Realizar convocatoria e invitación a emprendedores locales para que participen con sus productos y/o servicios para ser expuestos en la actividad, así como recepción y entrega de la información correspondiente.				
10	Entrega de incentivo como reconocimiento a los participantes de las exposiciones, los cuales consiste en: 1. bono de CIEN MIL PESOS por expositor para apoyo de transporte y demás relacionado. 2. Entrega de un diploma y/o certificación de participación de evento en papel opalina gramaje de 180 g/m² a 250 g/m² a full color como reconocimiento por su emprendimiento.	global	1	$1.450.000,00	$1.450.000,00
	Gorras para participantes de las exposiciones y para los inbtegrantes del consejo de juventudes tipo golf con visera en la parte trasera, color blanco y con logo bordado con información de la entregada por la alcaldia.	unidad	30	$22.000,00	$660.000,00
11	Logística para la adecuación inicial del sitio del evento, así como la logística para la organización e inscripciones de los expositores, recepción del personal y exposiciones aseo y entrega del sitio del evento asamblea de la juventud y feria de emprendimientos.	global	1	$300.000,00	$300.000,00

12	Decoración del sitio del evento con información alusiva al mismo: 1. Suministro de cuarto de cartulina y grafos de colores por stand para que sea marcado con información del producto si lo requiere 2. Pasacalle elaborado en papel de azúcar a full color que diga "FERIA DE EMPRENDIMIENTO JUVENTUDES 2026"	global	1	$350.000,00	$350.000,00
	CAPACITACIONES Y FORMACION				
13	Realización de cuatro (4) capacitaciones de minimo una hora a jóvenes del Municipio de San Gil correspondiente a instituciones educativas publicas y/o privadas, juntas de acción comunal o grupo significativos de jóvenes en general en temas de liderazgo y gestión social, políticas públicas y gestión comunitaria de recursos. Deberá disponer lo siguiente: 1. Convocatoria por diferentes medios e invitaciones con el fin de organizar los grupos de jóvenes que reciben las capacitaciones. 2. recursos y materiales necesarios para brindar las respectivas capacitaciones. 3. Ficha técnica de las capacitaciones impartidas a los jóvenes. 4. entrega de certificado de participación de las capacitaciones en papel opalina gramaje de 180 g/m² a 250 g/m² a full color. 5. Realización de una metodología para recolección de información mediante indagación y entrega de formatos como insumo para la realización de la política publica de juventud del año 2027.	Capacitación	4	$1.500.000,00	$6.000.000,00

14	Refrigerios para los participantes de las capacitaciones: pastel, elaborado con masa hojaldre, relleno de pollo desmenuzado, aliñado con vegetales. Peso mínimo de 120 gramos y una bebida de frutos refrescantes, envasada en empaque tetra pack reciclable o PET mínimo de 200mL, incluye suministro y organización logística para la entrega en el sitio. Deberá entregarse debidamente empacado en condiciones de calidad para el consumo.	unidad	60	$12.000,00	$720.000,00
15	Realización de dos módulos de capacitación - formación de 4 horas para los integrantes del consejo municipal de juventudes en los siguientes temas: 1. Liderazgo 2. Normativa y Marco Legal: Estudio de la Ley 1622 de 2013 y la Ley Estatutaria 1885 de 2018 (Estatuto de Ciudadanía Juvenil), derechos y deberes de los consejeros, y el funcionamiento del Sistema Nacional de Juventudes. 3. Formulación de Políticas Públicas: Herramientas para proponer agendas juveniles, articular planes de trabajo por lista y lograr que las necesidades de los jóvenes se incluyan en los Planes de Desarrollo Municipal (PDM). 4. Realización de una metodología para recolección de información mediante indagación y entrega de formatos como insumo para la realización de la política pública de juventud del año 2027.	capacitaciones	2	$2.800.000,00	$5.600.000,00
16		unidad	30	$12.000,00	$360.000,00

	Refrigerios para los participantes de las capacitaciones: pastel, elaborado con masa hojaldre, relleno de pollo desmenuzado, aliñado con vegetales. Peso mínimo de 120 gramos y una bebida de frutos refrescantes, envasada en empaque tetra pack reciclable o PET mínimo de 200mL, incluye suministro y organización logística para la entrega en el sitio. Deberá entregarse debidamente empacado en condiciones de calidad para el consumo.				
17	Entrega a la alcaldía de San Gil la línea base como insumo para la elaboración de la política pública de juventudes. Esta línea base se realizará en las actividades programadas objeto de este proceso de contratación, la cual el contratista será responsable de la recepción y organización de la información en medios físicos y digitales formato editable y pdf con el fin de seguir alimentando la información.	Unidad	1	$3.700.000,00	$3.700.000,00
	VALOR TOTAL INCLUYE DESCUENTOS DE LEY				**$30.015.000,00**

Atentamente,

JOSE FERNANDO SALAZAR BUSTOS
R.L CORPORACION CONCALIDAD
Nit. 901002215-4

INGASOSAN S.A.S.	**INGENIEROS Y ASOCIADOS DE SANTANDER S.A.S**	Revisión 0 Fecha de aprobacion 02-2016

Cotización

SAN GIL, 26 DE OCTUBRE DE 2026

ASUNTO: PRESNTACIOND DE COTIAZACION PARA ALCALDIA DE SAN GIL SANTANDER

SE RELACIONA LA SIGUIENTE COTIZACION.

item	actividad	unidad	cantidad	Valor unitario	Valor total
	SUMINISTRO REQUERIDO PARA LAS ACTIVIDADES ASAMBLEA DE JUVENTUDES Y FERIA DE EMPRENDIMIENTOS				
1	Alquiler de sistema de Sonido profesional de 2 cabinas de 1400 watts de potencia y dos bajos dobles de 220 watts de potencia con consola digital de 8 canales, micrófono inalámbrico, sistema de monitores de 750 watts y microfonía para amplificación. Incluye personal para el manejo de los equipos y amenización.	global	1	$2.100.000,00	$2.100.000,00
2	Alquiler de mesas plásticas para la jornada asamblea de juventud y feria de emprendimiento	unidad	15	$7.000,00	$105.000,00
3	Alquiler de sillas plásticas para la jornada asamblea de juventud y feria de emprendimiento	unidad	150	$2.200,00	$330.000,00
4	Suministro de refrigerios para la jornada asamblea de la juventud y feria del emprendimiento compuesto por un pastel, elaborado con masa hojaldre, relleno de pollo desmenuzado, aliñado con vegetales. Peso mínimo de 120 gramos y una bebida de frutos refrescantes, envasada en empaque tetra pack reciclable o PET mínimo de 200mL, incluye suministro y organización logística para la entrega en el sitio. Deberá entregarse debidamente empacado en condiciones de calidad para el consumo.	unidad	120	$12.000,00	$1.440.000,00
	ASAMBLEA DE JUVENTUDES 2026				
5	Realización de un conversatorio de mínimo 2 horas sobre la apropiación de los mecanismos de participación ciudadana y su incidencia activa en la toma de decisiones y en los asuntos de interés público del Municipio. Para lo cual se deberá realizar lo siguiente: 1. Logística para la inscripción, recepción del evento.	global	1	$4.000.000,00	$4.000.000,00

San Gil - Santander
Tel: 3142697110
ingenierosasociadosdesantander@gmail.com

	2. Entrega de la ficha técnica a la supervisión del conversatorio, temas tratados y conclusiones de este, así como un entregable en medio digital y físico para el Consejo Municipal de Juventudes y la alcaldía Municipal. 3. Disponer de un moderador para el conversatorio el cual será el encargado del orden del día, dirección de la actividad. 4. Realización de una metodología para recolección de información mediante indagación y entrega de formatos como insumo para la realización de la política pública de juventud del año 2027. 5. Para la actividad deberá disponer de los profesionales requeridos para la actividad y el conversatorio, así como la preparación sobre los temas objeto.				
6	Realizar una convocatoria previa realizando un diseño de una invitación para publicar en redes sociales oficiales de la Alcaldía de San Gil. 1. Realizar la convocatoria al Consejo Municipal de Juventudes. 2. Realizar la convocatoria a las diferentes instituciones educativas de San Gil. 3. Realización invitaciones a las diferentes autoridades municipales (Policía Nacional, alcalde Municipal, gobernación de Santander, corporación autónoma de Santander CAS, concejo municipal, dependencias de la alcaldía, personería municipal, juntas de acción comunal, comunidad religiosa, organizaciones juveniles identificadas del municipio). 4. Emisión de invitación a la asamblea de juventudes mediante cuñas radiales en emisoras locales. (mínimo 20).	GLOBAL	1	5.00.000	$500.000,00
7	Logística para la adecuación inicial del sitio del evento, así como la logística para la organización de la asamblea de juventud, recepción del personal y exposiciones aseo y entrega del sitio del evento asamblea de la juventud y feria de emprendimientos.	global	1	$300.000,00	$300.000,00
	FERIA DE EMPRENDIMIENTOS				
8	Presentación, de un grupo de danzas mínimo seis personas personas en escena, con repertorio de danzas típicas de la región. Incluye indumentaria y transporte.	grupo	1	$1.200.000,00	$1.200.000,00
9	1. Realizar una convocatoria previa realizando un diseño de una invitación para publicar en redes sociales oficiales de la Alcaldía de San Gil. 2. Realizar la convocatoria al Consejo Municipal de Juventudes. 3. Realizar la convocatoria a las diferentes instituciones educativas de San Gil.	global	1	$1.000.000,00	$1.000.000,00

	4. Realización invitaciones a las diferentes autoridades municipales (Policía Nacional, alcalde Municipal, gobernación de Santander, corporación autónoma de Santander CAS, concejo municipal, dependencias de la alcaldía, personería municipal, juntas de acción comunal, comunidad religiosa, organizaciones juveniles identificadas del municipio). 5. Emisión de invitación a feria de emprendimientos mediante cuñas radiales en emisoras locales. (mínimo 20). 6. Realizar convocatoria e invitación a emprendedores locales para que participen con sus productos y/o servicios para ser expuestos en la actividad, así como recepción y entrega de la información correspondiente.				
10	Entrega de incentivo como reconocimiento a los participantes de las exposiciones, los cuales consiste en: 1. bono de CIEN MIL PESOS por expositor para apoyo de transporte y demás relacionado. 2. Entrega de un diploma y/o certificación de participación de evento en papel opalina gramaje de 180 g/m² a 250 g/m² a full color como reconocimiento por su emprendimiento.	global	1	$1.450.000,00	$1.450.000,00
	Gorras para participantes de las exposiciones y para los inbtegrantes del consejo de juventudes tipo golf con visera en la parte trasera, color blanco y con logo bordado con información de la entregada por la alcaldia.	unidad	30	$22.000,00	$660.000,00
11	Logística para la adecuación inicial del sitio del evento, así como la logística para la organización e inscripciones de los expositores, recepción del personal y exposiciones aseo y entrega del sitio del evento asamblea de la juventud y feria de emprendimientos.	global	1	$300.000,00	$300.000,00
12	Decoración del sitio del evento con información alusiva al mismo: 1. Suministro de cuarto de cartulina y grafos de colores por stand para que sea marcado con información del producto si lo requiere 2. Pasacalle elaborado en papel de azúcar a full color que diga "FERIA DE EMPRENDIMIENTO JUVENTUDES 2026"	global	1	$350.000,00	$350.000,00
	CAPACITACIONES Y FORMACION				
13	Realización de cuatro (4) capacitaciones de minimo una hora a jóvenes del Municipio de San Gil correspondiente a instituciones educativas publicas y/o privadas, juntas de acción comunal o grupo significativos de jóvenes en general en temas de liderazgo y gestión social, políticas públicas y gestión comunitaria de recursos.	Capacitación	4	$1.500.000,00	$6.000.000,00

	Deberá disponer lo siguiente: 1. Convocatoria por diferentes medios e invitaciones con el fin de organizar los grupos de jóvenes que reciben las capacitaciones. 2. recursos y materiales necesarios para brindar las respectivas capacitaciones. 3. Ficha técnica de las capacitaciones impartidas a los jóvenes. 4. entrega de certificado de participación de las capacitaciones en papel opalina gramaje de 180 g/m² a 250 g/m² a full color. 5. Realización de una metodología para recolección de información mediante indagación y entrega de formatos como insumo para la realización de la política publica de juventud del año 2027.				
14	Refrigerios para los participantes de las capacitaciones: pastel, elaborado con masa hojaldre, relleno de pollo desmenuzado, aliñado con vegetales. Peso mínimo de 120 gramos y una bebida de frutos refrescantes, envasada en empaque tetra pack reciclable o PET mínimo de 200mL, incluye suministro y organización logística para la entrega en el sitio. Deberá entregarse debidamente empacado en condiciones de calidad para el consumo.	unidad	60	$12.000,00	$720.000,00
15	Realización de dos módulos de capacitación - formación de 4 horas para los integrantes del consejo municipal de juventudes en los siguientes temas: 1. Liderazgo 2. Normativa y Marco Legal: Estudio de la Ley 1622 de 2013 y la Ley Estatutaria 1885 de 2018 (Estatuto de Ciudadanía Juvenil), derechos y deberes de los consejeros, y el funcionamiento del Sistema Nacional de Juventudes. 3. Formulación de Políticas Públicas: Herramientas para proponer agendas juveniles, articular planes de trabajo por lista y lograr que las necesidades de los jóvenes se incluyan en los Planes de Desarrollo Municipal (PDM). 4. Realización de una metodología para recolección de información mediante indagación y entrega de formatos como insumo para la realización de la política pública de juventud del año 2027.	capacitaciones	2	$2.800.000,00	$5.600.000,00
16	Refrigerios para los participantes de las	unidad	30	$12.000,00	$360.000,00

	capacitaciones: pastel, elaborado con masa hojaldre, relleno de pollo desmenuzado, aliñado con vegetales. Peso mínimo de 120 gramos y una bebida de frutos refrescantes, envasada en empaque tetra pack reciclable o PET mínimo de 200mL, incluye suministro y organización logística para la entrega en el sitio. Deberá entregarse debidamente empacado en condiciones de calidad para el consumo.				
17	Entrega a la alcaldía de San Gil la línea base como insumo para la elaboración de la política pública de juventudes. Esta línea base se realizará en las actividades programadas objeto de este proceso de contratación, la cual el contratista será responsable de la recepción y organización de la información en medios físicos y digitales formato editable y pdf con el fin de seguir alimentando la información.	Unidad	1	$3.700.000,00	$3.700.000,00
	VALOR TOTAL INCLUYE DESCUENTOS DE LEY				**$30.115.000,00**

DAVID AURELIO MEDINA PELAYO
C.C 1.100.955.965 de San Gil
R/L INGENIEROS Y ASOCIADOS DE SANTANDER S.A.S
Nit 900.942.494-1



ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES DE SANTANDER
"ASOEMPRESAN"
NIT. 900750496-1

Valle de San Josè. Octubre de 2026

Señor
ALCALDE MUNICIPAL
San Gil Santander
Calle 12 No. 9-51

Ref: cotización

Me permito remitir cotización en los siguientes términos

item	actividad	unidad	cantidad	Valor unitario	Valor total
	SUMINISTRO REQUERIDO PARA LAS ACTIVIDADES ASAMBLEA DE JUVENTUDES Y FERIA DE EMPRENDIMIENTOS				
1	Alquiler de sistema de Sonido profesional de 2 cabinas de 1400 watts de potencia y dos bajos dobles de 220 watts de potencia con consola digital de 8 canales, micrófono inalámbrico, sistema de monitores de 750 watts y microfonía para amplificación. Incluye personal para el manejo de los equipos y amenización.	global	1	$2.100.000,00	$2.100.000,00
2	Alquiler de mesas plásticas para la jornada asamblea de juventud y feria de emprendimiento	unidad	15	$7.000,00	$105.000,00
3	Alquiler de sillas plásticas para la jornada asamblea de juventud y feria de emprendimiento	unidad	150	$2.200,00	$330.000,00
4	Suministro de refrigerios para la jornada asamblea de la juventud y feria del emprendimiento compuesto por un pastel, elaborado con masa hojaldre, relleno de pollo desmenuzado, aliñado con vegetales. Peso mínimo de 120 gramos y una bebida de frutos refrescantes, envasada en empaque tetra pack reciclable o PET mínimo de 200mL, incluye suministro y organización logística para la entrega en el sitio. Deberá entregarse debidamente empacado en condiciones de calidad para el consumo.	unidad	120	$12.000,00	$1.440.000,00
	ASAMBLEA DE JUVENTUDES 2026				
5	Realización de un conversatorio de mínimo 2 horas sobre la apropiación de los mecanismos de participación ciudadana y su incidencia activa en la toma de decisiones y en los asuntos de interés público del Municipio. Para lo cual se deberá realizar lo siguiente: 1. Logística para la inscripción, recepción del evento.	global	1	$4.000.000,00	$4.000.000,00

E-mail: Asoempresan@gmail.com
Celular: 320 352 1463

	2. Entrega de la ficha técnica a la supervisión del conversatorio, temas tratados y conclusiones de este, así como un entregable en medio digital y físico para el Consejo Municipal de Juventudes y la alcaldía Municipal. 3. Disponer de un moderador para el conversatorio el cual será el encargado del orden del día, dirección de la actividad. 4. Realización de una metodología para recolección de información mediante indagación y entrega de formatos como insumo para la realización de la política pública de juventud del año 2027. 5. Para la actividad deberá disponer de los profesionales requeridos para la actividad y el conversatorio, así como la preparación sobre los temas objeto.				
6	Realizar una convocatoria previa realizando un diseño de una invitación para publicar en redes sociales oficiales de la Alcaldía de San Gil. 1. Realizar la convocatoria al Consejo Municipal de Juventudes. 2. Realizar la convocatoria a las diferentes instituciones educativas de San Gil. 3. Realización invitaciones a las diferentes autoridades municipales (Policía Nacional, alcalde Municipal, gobernación de Santander, corporación autónoma de Santander CAS, concejo municipal, dependencias de la alcaldía, personería municipal, juntas de acción comunal, comunidad religiosa, organizaciones juveniles identificadas del municipio). 4. Emisión de invitación a la asamblea de juventudes mediante cuñas radiales en emisoras locales. (mínimo 20).	GLOBAL	1	700.000	$700.000,00
7	Logística para la adecuación inicial del sitio del evento, así como la logística para la organización de la asamblea de juventud, recepción del personal y exposiciones aseo y entrega del sitio del evento asamblea de la juventud y feria de emprendimientos.	global	1	$300.000,00	$300.000,00
	FERIA DE EMPRENDIMIENTOS				
8		grupo	1	$1.200.000,00	$1.200.000,00

	Presentación, de un grupo de danzas mínimo seis personas personas en escena, con repertorio de danzas típicas de la región. Incluye indumentaria y transporte.				
9	1. Realizar una convocatoria previa realizando un diseño de una invitación para publicar en redes sociales oficiales de la Alcaldía de San Gil. 2. Realizar la convocatoria al Consejo Municipal de Juventudes. 3. Realizar la convocatoria a las diferentes instituciones educativas de San Gil. 4. Realización invitaciones a las diferentes autoridades municipales (Policía Nacional, alcalde Municipal, gobernación de Santander, corporación autónoma de Santander CAS, concejo municipal, dependencias de la alcaldía, personería municipal, juntas de acción comunal, comunidad religiosa, organizaciones juveniles identificadas del municipio). 5. Emisión de invitación a feria de emprendimientos mediante cuñas radiales en emisoras locales. (mínimo 20). 6. Realizar convocatoria e invitación a emprendedores locales para que participen con sus productos y/o servicios para ser expuestos en la actividad, así como recepción y entrega de la información correspondiente.	global	1	$1.000.000,00	$1.000.000,00
10	Entrega de incentivo como reconocimiento a los participantes de las exposiciones, los cuales consiste en: 1. bono de CIEN MIL PESOS por expositor para apoyo de transporte y demás relacionado. 2. Entrega de un diploma y/o certificación de participación de evento en papel opalina gramaje de 180 g/m² a 250 g/m² a full color como reconocimiento por su emprendimiento.	global	1	$1.450.000,00	$1.450.000,00
	Gorras para participantes de las exposiciones y para los inbtegrantes del consejo de juventudes tipo golf con visera en la parte trasera, color blanco y con logo bordado con información de la entregada por la alcaldia.	unidad	30	$22.000,00	$660.000,00

11	Logística para la adecuación inicial del sitio del evento, así como la logística para la organización e inscripciones de los expositores, recepción del personal y exposiciones aseo y entrega del sitio del evento asamblea de la juventud y feria de emprendimientos.	global	1	$300.000,00	$300.000,00
12	Decoración del sitio del evento con información alusiva al mismo: 1. Suministro de cuarto de cartulina y grafos de colores por stand para que sea marcado con información del producto si lo requiere 2. Pasacalle elaborado en papel de azúcar a full color que diga "FERIA DE EMPRENDIMIENTO JUVENTUDES 2026"	global	1	$350.000,00	$350.000,00
	CAPACITACIONES Y FORMACION				
13	Realización de cuatro (4) capacitaciones de minimo una hora a jóvenes del Municipio de San Gil correspondiente a instituciones educativas publicas y/o privadas, juntas de acción comunal o grupo significativos de jóvenes en general en temas de liderazgo y gestión social, políticas públicas y gestión comunitaria de recursos. Deberá disponer lo siguiente: 1. Convocatoria por diferentes medios e invitaciones con el fin de organizar los grupos de jóvenes que reciben las capacitaciones. 2. recursos y materiales necesarios para brindar las respectivas capacitaciones. 3. Ficha técnica de las capacitaciones impartidas a los jóvenes. 4. entrega de certificado de participación de las capacitaciones en papel opalina gramaje de 180 g/m² a 250 g/m² a full color. 5. Realización de una metodología para recolección de información mediante indagación y entrega de formatos como insumo para la realización de la política publica de juventud del año 2027.	Capacitación	4	$1.500.000,00	$6.000.000,00
14	Refrigerios para los participantes de las capacitaciones:	unidad	60	$12.000,00	$720.000,00

	pastel, elaborado con masa hojaldre, relleno de pollo desmenuzado, aliñado con vegetales. Peso mínimo de 120 gramos y una bebida de frutos refrescantes, envasada en empaque tetra pack reciclable o PET mínimo de 200mL, incluye suministro y organización logística para la entrega en el sitio. Deberá entregarse debidamente empacado en condiciones de calidad para el consumo.				
15	Realización de dos módulos de capacitación - formación de 4 horas para los integrantes del consejo municipal de juventudes en los siguientes temas: 1. Liderazgo 2. Normativa y Marco Legal: Estudio de la Ley 1622 de 2013 y la Ley Estatutaria 1885 de 2018 (Estatuto de Ciudadanía Juvenil), derechos y deberes de los consejeros, y el funcionamiento del Sistema Nacional de Juventudes. 3. Formulación de Políticas Públicas: Herramientas para proponer agendas juveniles, articular planes de trabajo por lista y lograr que las necesidades de los jóvenes se incluyan en los Planes de Desarrollo Municipal (PDM). 4. Realización de una metodología para recolección de información mediante indagación y entrega de formatos como insumo para la realización de la política pública de juventud del año 2027.	capacitaciones	2	$2.800.000,00	$5.600.000,00
16	Refrigerios para los participantes de las capacitaciones: pastel, elaborado con masa hojaldre, relleno de pollo desmenuzado, aliñado con vegetales. Peso mínimo de 120 gramos y una bebida de frutos refrescantes, envasada en empaque tetra pack reciclable o PET mínimo de 200mL, incluye suministro y organización logística para la entrega en el sitio. Deberá entregarse debidamente empacado en condiciones de calidad para el consumo.	unidad	30	$12.000,00	$360.000,00
17	Entrega a la alcaldía de San Gil la línea base como insumo para la elaboración de la política pública de juventudes. Esta línea base se realizará en las actividades programadas objeto de este proceso de contratación, la cual el contratista será responsable de la recepción y organización de la información en medios	Unidad	1	$3.800.000,00	$3.800.000,00

	físicos y digitales formato editable y pdf con el fin de seguir alimentando la información.				
	VALOR TOTAL INCLUYE DESCUENTOS DE LEY				**$30.315.000,00**

YANITZA LOPEZ V
Gerente ASOEMPRESAN
Nit. 900750496-1